



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11066/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO COMISARIO MAYOR GAUTES RAUL HORACIO.-

TERCERO INICIADORES: JEFATURA DE POLICIA.-

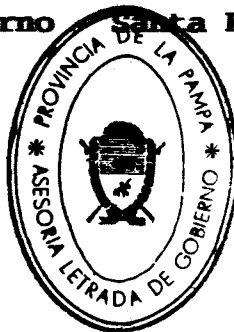
DICTAMEN N° 1696/01.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 45/46.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra, en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
JRS/ljv.-



28 NOV 2001

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa